

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CIEGO DE ÁVILA**Apuntes para la historia de las farmacias y empresas de medicamentos en Ciego de Ávila. 1946- 2000****Notes for the history of medicine companies in Ciego de Ávila. 1946-2000**

Raúl Seiglie Suárez^I, Nancy Cobo Izquierdo^{II}, Yenice Lima López^{III}, Eneida Teresa Seiglie González^{IV}.

RESUMEN

Introducción: durante el período neocolonial las farmacias y las incipientes empresas de medicamentos se encargaron de la comercialización y producción de fármacos; las farmacias cubanas dejaron de ser clásicos laboratorios de experimentación para convertirse en centros comerciales que generaron, además, valiosas investigaciones y publicaciones. En 1959 una de las primeras medidas del gobierno revolucionario fue la socialización de la producción y distribución de medicamentos, lo que posibilitó el control efectivo de su calidad y su puesta al alcance de toda la población.

Objetivo: describir el desarrollo de la industria farmacéutica en la provincia Ciego de Ávila desde el período neocolonial hasta finales del siglo XX (1946-2000).

Método: se realizó una búsqueda documental circunscrita a la bibliografía nacional en formato impreso y electrónico, que incluyó material digital editado por el Archivo Histórico Provincial y los testimonios de personas vinculadas a la historia de la industria farmacéutica en Ciego de Ávila; con esta información se elaboraron los apuntes históricos sobre el tema.

Desarrollo: desde la década del '40 en el municipio Ciego de Ávila existían once farmacias, ubicadas en las calles centrales; en el año 1956 sumaban 27 y al triunfo de la Revolución fueron intervenidas 28. La creación de la Empresa de Medicamentos de Ciego de Ávila supuso un paso decisivo hacia la socialización de la salud pública.

Conclusiones: con el triunfo de la Revolución la industria farmacéutica cubana se transformó para pasar del modelo mercantilista impuesto por el capital a convertirse en defensora de la calidad de los servicios médicos.

Palabras clave: FARMACIAS/historia, INDUSTRIA FARMACEÚTICA/historia, COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, DESARROLLO LOCAL, LITERATURA DE REVISIÓN COMO ASUNTO.

ABSTRACT

Introduction: during the neocolonial period incipient drug companies were responsible for the marketing and production of drugs; cuban pharmacies ceased to be classical experimental laboratories to become shopping centers that also generated valuable research and publications. In 1959 one of the first acts of the revolutionary government was the socialization of the production and distribution of drugs, which enables effective control of quality and made them available to the entire population.

Objective: to describe the development of the pharmaceutical industry in Ciego de Ávila province from the neocolonial period until the end of the twentieth century (1946-2000).

Method: a literature search limited to the national bibliography in printed and electronic formats was carried out, it included digital material issued by the Provincial Historic Archive and the testimonies of people linked to the history of the pharmaceutical industry in Ciego de Ávila; with this information were developed the historical notes on the subject.

Development: from the 40s there were in Ciego de Ávila eleven pharmacies, located in central streets; in 1956 they amounted to 27 and at the triumph of the Revolution were taken about 28. The creation of the Medicine Company in Ciego de Ávila was a decisive step towards the socialization of public health.

Conclusions: with the triumph of the Revolution the cuban pharmaceutical industry became to move from mercantilist model imposed by capital to become a champion of the quality of medical services.

Keywords: PHARMACIES/history, DRUG INDUSTRY/history, PHARMACEUTICAL TRADE, LOCAL DEVELOPMENT, REVIEW LITERATURE AS TOPIC.

- I. Licenciado en Economía. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.
- II. Licenciada en Marxismo e Historia. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.
- III. Licenciada en Historia. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.
- IV. Licenciada en Gestión de Información en Salud. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.

INTRODUCCIÓN

Durante el período neocolonial las farmacias y las incipientes empresas de medicamentos se encargaron de la comercialización y producción de fármacos. Con la penetración de patentes, medicamentos y laboratorios de origen norteamericano, las farmacias cubanas dejaron de ser clásicos laboratorios de experimentación para convertirse en centros comerciales que generaron, además, valiosas investigaciones y publicaciones. Ya en 1912, en La Habana, se creó el Laboratorio de Química Legal y en 1928 se fundó el Laboratorio Llanio-Embil, en la calle Campanario No.46; hacia 1951 ya se contabilizaban como registradas 1 707 farmacias en el país, de las que 604 estaban en La Habana⁽¹⁾.

El empleo de mano de obra cubana por las compañías farmacéuticas estadounidenses posibilitó el desmesurado aumento del capital financiero –al que se vinculaban farmacias-comercios como Sarrá, Johnson y Taquechel– y la entrada, con indetenible fuerza, de las empresas de medicamentos en Cuba; sin embargo, todo no fue negativo: en las nuevas droguerías se realizaron valiosas investigaciones, se continuó la publicación de artículos científicos y la fundación de nuevas revistas⁽¹⁾.

En 1959 una de las primeras medidas del gobierno revolucionario fue la socialización de la producción y distribución de medicamentos, lo que posibilitó el control efectivo de su calidad y su puesta al alcance de toda la población; las promulgación de nuevas medidas en los años subsiguientes posibilitó que se extendiera la industria farmacéutica a todo el país y se ampliara el mercado para la obtención de materias primas y productos importados. No obstante, los productos farmacéuticos cubanos carecían de métodos de producción y de control de la calidad con el rigor científico requerido, por lo que la labor conjunta del Estado cubano y del Ministerio de Salud Pública en los años subsiguientes se encaminó a garantizar la calidad de la producción de medicamentos y los servicios de salud cubanos⁽²⁾.

Estos apuntes históricos tienen como objetivo describir el desarrollo de la industria farmacéutica en la provincia Ciego de Ávila desde el período neocolonial hasta finales del siglo XX (1946-2000).

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó una búsqueda documental circunscrita a la bibliografía nacional en formato impreso y electrónico, que incluyó material digital editado por el Archivo Histórico Provincial y los testimonios de personas vinculadas a la historia de la industria farmacéutica en Ciego de Ávila; con esta información se elaboraron los apuntes históricos sobre el tema.

DESARROLLO

La industria farmacéutica en la provincia Ciego de Ávila (1946-1958)

El período neocolonial en Ciego de Ávila, antiguo municipio de la provincia Camagüey, se caracterizó por la existencia de minifundios y el bajo aprovechamiento de las tierras agrícolas: una parte de estas tierras se dedicó a la cría extensiva de ganado y la otra parte pertenecía a la industria azucarera; esto trajo como consecuencia que en el llamado tiempo muerto (cuando no había zafra) aumentara el desempleo, con su secuela de desalojos a los campesinos y penurias económicas para la mayoría de su escasa población⁽³⁾.

Paralelamente, en el municipio avileño los problemas sanitarios se agravaron aún más por el aumento desmedido de la población que, proveniente de otros lugares, se asentaba en la región, por la creación de nuevos centrales azucareros y la escasa contribución y asignación de fondos al presupuesto destinado para las mejoras de la sanidad de la región⁽³⁾.

No obstante lo anteriormente expuesto, en el territorio avileño las farmacias y empresas de medicamentos se desarrollaron en condiciones favorables bajo el amparo de la Oficina de Sanidad, que contó con jefes que laboraron incansablemente por el mejoramiento de la higiene y la salud en la ciudad pero que no disponían de los recursos para atender las necesidades sanitarias⁽³⁾.

Existían en el municipio avileño, desde la década del '40, once farmacias; entre las más populares y confiables se encontraban la Farmacia Olázabal, dirigida por el Dr. Luis Álvarez Morgado y la Farmacia Central, dirigida por el Dr. Eduardo Valdés Figueroa (Figura No.1), La Cruz Roja (o Farmacia Caballero), y las farmacias La Fe, La Candelaria y Canadá⁽⁴⁾.

Figura No.1. Relación de algunas farmacias que existían en el municipio Ciego de Ávila en 1929. Álbum Rojo, p. 75.

FARMACEUTICOS	
Dra. Esther Ramirez Palma Farmacia "La Candelaria" H. Castillo. Teléfono 51 Ciego de Avila	Dr. José Badía Carbonell Farmacia Bajos del Hotel Rueda. Teléfono 61. Ciego de Avila
Dr. Waldo F. Romero Farmacia "Canadá" Independencia y Maceo Teléfono 161 Ciego de Avila	Dr. Julian Torres Molina Farmacia Marcial Gómez 28 Teléfono 95 Ciego de Avila.
Lcdo. Antonio Hernández Farmacia "La Fé" Independencia 68. Teléfono 38 Ciego de Avila.	Dra. María Payán Zubalet Farmacia José Ma. Agramonte y Chicho Valdés Teléfono 66. Ciego de Avila.
Dr. Generoso Torres Molina FARMACEUTICO José Miguel Gómez (antes Simón Reyes)	Dr. Eduardo Valdés Figueroa Farmacia La Central Independencia 76. Teléfono 14 Ciego de Avila.
Dr. José V. Acosta Farmacia. Marcial Gómez y República Teléfono 64 CIEGO DE AVILA	Dr. Luis Alvarez Morgado Farmacia Olazabal Chicho Valdés y Maceo. Teléfono 44 CIEGO DE AVILA.

Todas estas farmacias, ubicadas en las calles centrales del municipio avileño, se dedicaron a la venta de medicamentos a la par que al comercio de productos para el hogar y cosméticos, por influjo de las farmacias de propiedad norteamericana radicadas en Cuba; en este sentido, el nuevo concepto de farmacia imperante en Cuba en la época se identificaba con los llamados establecimientos-almacenes, muy distantes de las bellas farmacias europeas^(1,3).

En el año 1945 se inició en Ciego de Ávila la construcción del Hospital Civil "Dr. Antonio Luaces Iraola", que incluía una farmacia propia⁽³⁾.

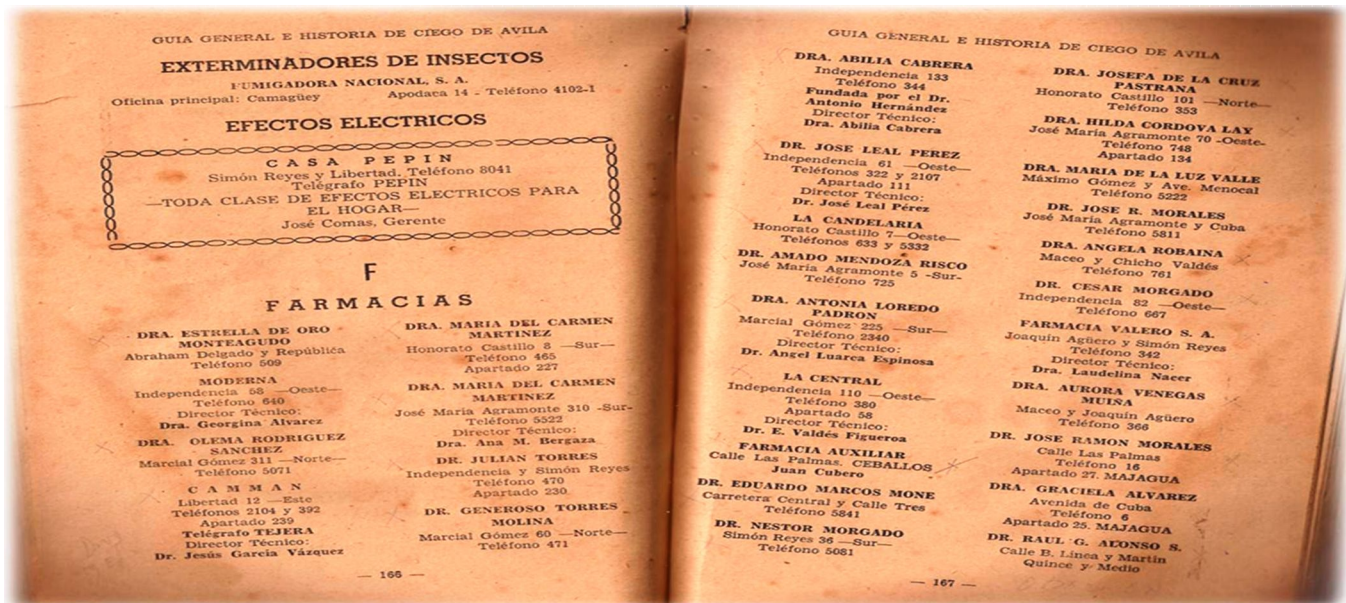
Entre los años 1947 y 1948 se crearon dos nuevas farmacias en el territorio; ambas farmacias pertenecían a la Dra. María del Carmen Martínez Pérez y fueron un obsequio de su padre una vez que, graduada de Dra. en Farmacia en la Universidad de la Habana en 1946, regresó a Ciego de Ávila. Uno de los establecimientos estuvo ubicado dentro de la Terminal de Ferrocarril, en la calle José María Agramonte, y cerró al año de inaugurado. La otra farmacia se ubicó en el No.8 sur de la calle Honorato del Castillo, entre Independencia y Joaquín Agüero; fue administrada conjuntamente por la Dra. María del Carmen y su hermano Máximo Martínez Pérez y permaneció abierta hasta el triunfo de la Revolución^(5,7).

Esta farmacia recibía medicamentos provenientes de distintos laboratorios y droguerías –entre ellos "Álvarez Fuente" (Camagüey) y "De la Tejera" (Ciego de Ávila)– a través de vendedores

denominados viajantes⁽⁷⁾. La venta de artículos para el hogar, perfumería y cosméticos, adornos y otros objetos hizo que se considerara como una de las de mayor volumen de ventas y posibilitó que la propietaria y su familia tuvieran una buena situación financiera.

En el transcurso de los años, se abrieron otros establecimientos; ya en el año 1956 en el municipio Ciego de Ávila existían 27 farmacias; cuatro se ubicaron en los barrios más lejanos de la ciudad (Ceballos, Majagua y el Quince y Medio). De las farmacias existentes desde la década del '30 sólo permanecieron abiertas hasta 1956 cinco, entre ellas "La Central" (Figura No.2), que aún se preserva⁽⁴⁾.

Figura No.2. Relación de farmacias del municipio Ciego de Ávila en 1956. Guía General e Historia de Ciego de Ávila. p.166-167.



La gran Farmacia Central, desde su surgimiento, subsistió como paradigma de los establecimientos de su índole y se convirtió en una de las más importantes de la provincia camagüeyana; contaba con un magnífico laboratorio químico donde se practicaban toda clase de análisis y prestó un magnífico servicio a las ciencias médicas. En ella se fundó el periódico mensual "Heraldo Farmacéutico", con el propósito de combatir el deseo de enriquecimiento de droguistas sin conciencia que subieron de modo exorbitante el precio de las medicinas; de este modo defendió los derechos de la población y mantuvo firme el lema de equidad y calidad que ofreciera al abrir sus puertas al público⁽⁴⁾.

Hasta el momento de la intervención revolucionaria todas las farmacias, una vez por semana tenían un turno de guardia de 24 horas; a la de la Dra. María del Carmen le correspondía los viernes y en ella laboraban nueve personas: tres empleados, cuatro mensajeros y un administrador, además de la propietaria⁽⁷⁾.

La industria farmacéutica en la provincia Ciego de Ávila (1959-2000)

El triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959 significó el inicio del proceso de socialización de la producción y distribución de medicamentos y la rebaja de sus precios para garantizar el acceso a toda la población, medida a la que seguiría la intervención de los establecimientos farmacéuticos, que dejaron de ser propiedad privada y pasaron a social.

En el primer semestre de 1962 surgió la Empresa de Suministros de Medicamentos de Ciego de Ávila (ENSUME), de la que Juan Felipe Laredo Alonso fue nombrado director por el presidente de las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección de Camagüey (JUCEI) Felipe Torres. A Laredo Alonso se le encarga la tarea de intervenir las farmacias de la región Ciego-Morón y organizar la distribución de los medicamentos en el territorio avileño, que incluía a Jatibonico; se le designó para esta tarea por su trayectoria laboral como empleado de una farmacia en Jatibonico; luego de

graduarse, por correspondencia, de Técnico Medio en Medicamentos en la Universidad de La Habana, se mudó para Ciego de Ávila y trabajó como viajante de los distintos laboratorios⁽⁸⁾.

En Ciego de Ávila se intervinieron 28 farmacias mediante el pago de indemnizaciones a sus dueños, dos droguerías (una en Morón y otra en la ciudad de Ciego de Ávila, ubicada en calle Libertad entre Simón Reyes y Maceo) y dos ópticas en los mismos lugares⁽⁸⁾.

La novel empresa de distribución de medicamentos adscrita al Ministerio de Salud Pública, tras la intervención de las farmacias de la localidad, quedó conformada por 14 trabajadores (el director, cinco funcionarios, un económico y nueve empleados). La institución se encargó de atender, además, las droguerías y el transporte de la mercancía, para lo que contó con una carreta de tracción animal alquilada y un viejo camión. Los almacenes centrales se ubicaron en las antiguas droguerías de Ciego de Ávila y Morón; allí se contabilizaban los máximos y mínimos por cada medicamento, como forma de control muy efectiva para hacer más eficiente la distribución semanal⁽⁹⁾.

En el territorio laboraban unos 700 empleados, lo que posibilitó que no se presentaran dificultades en la distribución de medicamentos, excepto en los años 1964 y 1965, que escasearon los suministros por las afectaciones de la política norteamericana de bloqueo, lo que requirió un gran esfuerzo para evitar la afectación de los servicios médicos^(9,11).

En el año 1976, luego de la división política administrativa, Mario Enrique Rueda Morales fue nombrado director provincial de la Empresa de Medicamentos de Ciego de Ávila; con anterioridad fue llamado para organizar las intervenciones de las farmacias del municipio Morón (que abarcaba hasta el poblado de Ceballos); luego de ejecutadas las intervenciones, quedó como jefe de farmacia; posteriormente pasó a ser inspector de drogas y estupefacientes, y luego auditor general en los territorios de Ciego y Morón⁽⁹⁾.

Dicha empresa funcionó inicialmente en Morón y después fue trasladada a Ciego de Ávila; la integraban el director, un económico, un subdirector comercial, un jefe de personal, un contador provincial y un vice-director técnico, que se encargaban de tramitar y controlar los productos, realizar la facturación e información en los establecimientos farmacéuticos y dispensar medicamentos y productos de farmacia^(8,9).

En la década del '80, a su regreso de la misión internacionalista en la República Popular de Angola, Rueda Morales recibió capacitación en la Escuela de Dirección de Empresas en Camagüey y se incorporó a su antiguo cargo de director provincial de la Empresa de Suministros de Medicamentos de Ciego de Ávila⁽⁹⁾.

En esta misma década la empresa creció rápidamente, con la apertura de la Óptica situada en calle Libertad, entre Maceo y Simón Reyes, el Almacén de Medicamentos y el Taller de Electro-medicina (ambos en la carretera de Morón), en los que se recibían las materias primas y aparatos tecnológicos, así como los productos a distribuir en la región avileña^(8,9).

Esta empresa existió por, aproximadamente, 21 años; desapareció el 1ro de enero de 2001, a raíz de las medidas de redimensionamiento empresarial y el traslado de la industria farmacéutica cubana al Ministerio de la Industria Básica, acción ejecutada para garantizar el suministro de medicamentos a la población y eliminar el déficit de suministros en los centros comercializadores; este cambio trajo como consecuencia que la desaparecida empresa se dividiera en cuatro: Medicina y Óptica, Taller de Electromedicina, Almacén de Efectos Médicos y Almacén de Medicamentos⁽¹⁰⁻¹¹⁾.

CONCLUSIONES

El influjo del modelo norteamericano y la presión del capital propició el surgimiento de farmacias y laboratorios farmacéuticos en el país; en Ciego de Ávila las farmacias –de propiedad privada– aumentaron conjuntamente con la población del territorio y abarcaron los barrios más alejados. Con el triunfo de la Revolución la industria farmacéutica cubana se transformó para pasar del modelo mercantilista impuesto por el capital a convertirse en defensora de la calidad de los servicios médicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Hernández M, Martínez Fortún S. Apuntes para la historia de la farmacia en Cuba. Cuad Hist Salud Públ. 1988;33:15-27.
2. Cejas Yanes E. La Industria farmacéutica: antecedentes y perspectivas [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar"; 2005.
3. Cabrera Sánchez AE, Hernández JC, Pérez García M, Quintas Santana JG, Toledo Alejo M. Índice Histórico de la provincia Ciego de Ávila (siglo XV-1989). Ciego de Ávila: Sección de Investigaciones Históricas, Dpto. de Orientación Revolucionaria del Comité Provincial del PCC de Ciego de Ávila; 1989.
4. Poyo DJ. Álbum Rojo. La Farmacia Central [CD-ROM]. Ciego de Ávila: Archivo Histórico Provincial "Brigadier José Gómez Cardoso"; 2009.
5. Cabrera Sánchez AE, Pérez García M, de la Paz F, Martínez L, León A. Multimedia Yugo y Estrella neocolonial [CD-ROM]. Ciego de Ávila: Archivo Histórico Provincial "Brigadier José Gómez Cardoso"; 2007.
6. Hernández Báez R. Farmacias. En: Hernández Báez R, editor. Guía General e Historia de Ciego de Ávila. Camagüey: Publicidad Báez; 1929. p. 166-7.
7. Martínez Pérez MC. Testimonio sobre las farmacias en el municipio de Ciego de Ávila. Ciego de Ávila; 2011.
8. Laredo Alonso JF. Testimonio sobre las farmacias en el municipio de Ciego de Ávila. Ciego de Ávila; 2011.
9. Rueda Morales ME. Testimonio sobre las farmacias en el municipio de Ciego de Ávila. Ciego de Ávila; 2011.
10. Torres Domínguez A. Medicamentos y transnacionales farmacéuticas: impacto en el acceso a los medicamentos para los países subdesarrollados. Rev Cubana Farm [Internet]. Mar 2010 [citado 12 Jun 2016];44(1):97-110. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/far/v44n1/far12110.pdf>
11. Ojeda Borges, Enjamio Expósito Z, Sánchez Alvisa Z. La Revolución Cubana. 1953-1980. Vol II. 2da ed. La Habana: Editorial Félix Varela; 202.

Recibido: 1 de julio de 2015

Aprobado: 9 de diciembre de 2015

Lic. Raúl Seiglie Suárez
Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila.
Carretera Morón, esquina circunvalación. Ciego de Ávila, Cuba. CP.65200
Correo electrónico: rass@fcm.cav.sld.cu